

d) Teléfonos: 93 745.31.89 y 745.31.87 (consultas técnicas).

e) Telefax: 93 745.31.88.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días hábiles antes de la fecha límite de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos.

a) Clasificación:

b) Otros requisitos: Podrán tomar parte en el concurso, las personas naturales o jurídicas españolas o extranjeras, que se encuentren en posesión de la plena capacidad de obrar, la actividad de las cuales tenga relación directa con el objeto del contrato de acuerdo con lo que prevé la Ley de Ordenación de la Edificación 38/99, de 5 de noviembre BOE núm. 266, de 6/11/99.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: finalizará a los 30 días naturales siguientes de la publicación de dicho anuncio en el Boletín Oficial del Estado, a las 14 horas. Si el plazo de presentación de proposiciones acaba en sábado o festivo, este quedará prorrogado automáticamente hasta el lunes o día no festivo siguiente.

b) Documentación a presentar: La exigida por la cláusula 11.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, dentro de un sobre cerrado y hasta las 2 del mediodía de la fecha límite.

c) Lugar de presentación:

1ª Entidad: en la Sección Jurídica y Económica del departamento de Urbanismo y Vivienda del Ayuntamiento de Sabadell, de lunes a viernes por la mañana de 9 a 2.

2ª Dirección: calle del Sol, núm 1, 6ª planta.

3ª Localidad: 08201 Sabadell.

d) Plazo durante el cual el licitador esta obligado a mantener la oferta noventa días hábiles, desde la fecha de apertura de la oferta.

e) Admisión de variantes:

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Sabadell.

b) Domicilio: Edificio central de la plaza Sant Roc, 1 (Sala de plenos).

c) Localidad: Sabadell.

d) Fecha: Dos días hábiles siguientes a la fecha límite de presentación de ofertas.

e) Hora: en la que se indique en el momento de presentar la oferta.

10. Otras informaciones.

a) La fase primera del concurso se resolverá de conformidad con los criterios de valoración de las ofertas que establece la cláusula 11ª del Pliego de cláusulas administrativas particulares, sin perjuicio de que pueda ser declarado desierto.

La fase segunda del concurso se resolverá de conformidad con los criterios de valoración de las ofertas que establece la cláusula núm 16.3 del Pliego de cláusulas administrativas particulares, sin perjuicio de que pueda declararse desierto.

b) La garantía definitiva que ha de constituir el adjudicatario, es el 4% del importe de Adjudicación.

c) La oferta se tiene que formular de conformidad con el modelo que se adjunta como anexo B al Pliego de cláusulas administrativas particulares.

d) Los licitadores podrán presentar ofertas según las estipulaciones establecidas en los Pliegos de Cláusulas. En cualquier caso los licitadores seleccionados para la segunda fase presentarán sus ofertas en precios desglosados en los conceptos establecidos en la cláusula 3ª de los pliegos administrativos particulares.

e) De acuerdo con el procedimiento restringido previsto en los artículos 73,3 y 91 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, este concurso tiene dos fases:

1. Primera fase: Selección de 8 equipos, según los criterios de valoración que establece la cláusula 12ª del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

2. Segunda fase: Adjudicación del concurso a la proposición más ventajosa de las 8 seleccionadas en la 1ª fase, según los criterios de valoración que establece la cláusula núm 16.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.

f) Los licitadores seleccionados para la segunda fase podrán percibir las indemnizaciones que se fijan en la cláusula 17ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en los términos establecidos en la susodicha cláusula.

11. Gastos de los anuncios. A cargo del adjudicatario los anuncios de este concurso que se publiquen en el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona (con un importe máximo de 350 EUR).

12. Otras informaciones código CNPA: 74.2 código CPV: 74223000-8. Página web del Ayuntamiento de Sabadell: www.Sabadell.net

Sabadell, 25 de abril de 2003.—El Teniente de alcalde del Área del Territorio, Oriol Civil Desvues.—17.312.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se convoca el concurso público que a continuación se relaciona P-16/03 «Ampliación del sistema central de respaldo de datos en el Servicio Informático de Sistemas y Redes de la Universidad Complutense de Madrid».

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Universidad Complutense de Madrid.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: P-16/03.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Ampliación del sistema central de respaldo de datos en el Servicio Informático de Sistemas y Redes de la Universidad Complutense de Madrid.

b) Número de unidades a entregar: Se estará a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas.

c) División por lotes y número: A la totalidad.

d) Lugar de entrega: Se estará a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas.

e) Plazo de entrega: Se estará a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 319.000,—euros.

5. Garantía provisional: 6.380,—euros.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Servicio de Contratación.

b) Domicilio: Avenida de Séneca, número 2, 2ª planta.

c) Localidad y código postal: Madrid 28040.

d) Teléfono: 91-3943368.

e) Telefax: 91-3943416.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se estará a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 9 de junio de 2003, hasta las 14 horas.

b) Documentación a presentar: Se estará a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Universidad Complutense de Madrid-Registro General.

2. Domicilio: Avenida de Séneca, número 2 planta sótano.

3. Localidad y código postal: Madrid 28040.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Universidad Complutense de Madrid.

b) Domicilio: Avenida de Séneca, número 2 (Sala de Juntas, planta baja).

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 19 de junio de 2003.

e) Hora: 10,30 horas.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Correrán a cargo del adjudicatario. Cuando el contrato se adjudique a más de una empresa, será mediante prorrateo.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 16 de abril de 2003.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos.

Madrid, 28 de abril de 2003.—El Gerente General, Dionisio Ramos Martínez.—17.287.